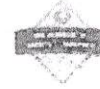


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
SUB GERENCIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PUERTO CALLAO-UCAYALI -PERU**



PLAN DE TRABAJO

1. **OBJETIVO:** Formalizar a los conductores de vehículos menores (Motocicletas, Mototaxis y furgones) que se encuentran en calidad de informales a tramitar sus licencias de conducir conforme lo exige el Reglamento Nacional de Tránsito.
2. **META:** La firma de este convenio permitirá en el Distrito de Yarinacocha Formalizar Aproximadamente a setecientos (700) conductores de vehículos menores (motocicletas, mototaxis y furgonetas) con la obtención de sus Licencias de Conducir.
3. **ACTIVIDADES:**
 - Difusión de la campaña de la emisión de Licencias de Conducir Clase B categoría II-B y Licencia de Conducir Clase B Categoría II-C y Revalidación.
 - Convocatoria a los Propietarios de vehículos de dos y tres ruedas a la obtención de sus licencias de conducir.
 - Actividad de difusión y confección de gigantografías.
 - Actividades de trabajo, gabinete y monitoreo realizadas por el personal de la Municipalidad Provincial de Atalaya del 12 de junio al 17 de junio del 2024.
 - Examen de conocimiento y manejo el 15 de junio del 2024., realizado por la Municipalidad Provincial de Atalaya.
 - Día 17 de junio del presente año se realizará la Ceremonia Protocolar para la entrega de 100 licencias de conducir
4. **RESPONSABLE:**
 - Municipalidad Provincial de Atalaya.
 - La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Sub Gerencia de Tránsito y Transporte actuara como apoyo y facilitador de información a la Municipalidad Provincial de Atalaya para el cumplimiento del Objetivo.
5. **CRONOGRAMA:**
 - La actividad a realizar será en el mes de junio del presente año, vigencia del convenio tratado.

ESTRUCTURA DE COSTOS PARA LA REALIZACION DE LA CAMPAÑA PARA REALIZAR PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LA OBTENCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE B CATEGORIA II-B Y CLASE B CATEGORIA II-C		
ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1.	Pasaje Aéreo (Para tres personas) ida y vuelta	S/ 1,950.00
2.	Impuesto (TUA) para tres (03) personas ida y vuelta	S/ 132.00
3.	Traslados de equipos informáticos (impresora, monitor, CPU, estabilizador) ida y vuelta	S/ 200.00
4.	Hospedaje, alimentación para tres personas (03) por seis (06) días Del 12 al 17 de junio del presente año	S/ 3,420.00
5.	Refrigerios para el personal de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha (Personal de la Sub Gerencia de Tránsito y Transporte) que apoyara en la campaña	S/ 500.00
6.	Movilidad local	S/ 400.00
7.	Difusión y Publicidad (televisivo, radial y redes sociales)	S. 7,500.00
COSTO TOTAL		S/ 14,102.00

